



**BUREAU
VERITAS**

Industry Division

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 002

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA – ROC 002
RESOLUCIÓN ENARGAS N° RESFC-2019-56-APN-DIRECTORIO#ENARGAS

**CERTIFICATE OF APPROVAL
CERTIFICADO DE APROBACIÓN
N° BVA / GN / 1032 - 25**

This certifies to
Se certifica a
GNC SALUSTRI S.A.
Av. Roca 459 - Coronel Dorrego (8150) - Prov. de Buenos Aires - Rep. Argentina

Product
Producto
REGULADOR DE PRESIÓN PARA REDES DE USO DOMICILIARIO
Marca: **SALUSTRI** Modelo: **G-16**

Complies with the requirements of Standard
Cumple con los requerimientos de la Norma
NAG 235:2019

Made in
Industria
Argentina

This certificate is valid until
Este certificado es válido hasta el
01 de Diciembre de 2027

At / on
Emitido en
Buenos Aires, 02 de Diciembre de 2025

ING. EDUARDO A. CÚNEO
Gerente Certificación Gas y Productos Industriales
Bureau Veritas Argentina S.A.

This certificate is invalid without the annex listed on page 2. Este certificado no es válido sin el anexo indicado en las páginas 2
This certificate is issued according to Bureau Veritas General Terms & Conditions of Service (Rev. 2011 A) and the Particular Conditions Rev. C.
Este certificado es expedido de acuerdo a los Términos y Condiciones Generales de Servicio de Bureau Veritas (Revisión 2011 A) y las Condiciones Particulares Rev. C.
To check its validity, call 54 11 4000-8008 - Para verificar su validez, llame al tel. 54 11 4000-8008 / e-mail: bvarg.gas@bureauveritas.com - Av. Brasil 55 CABA.



**BUREAU
VERITAS**

ANNEX 1 ANEXO 1

Cde. **CERTIFICATE OF APPROVAL / CERTIFICADO DE APROBACIÓN**
N° BVA / GN / 1032 - 25

General information Datos generales

Fabricante:	GNC SALUSTRI S.A.
Dirección:	Av. Roca 459 - Coronel Dorrego (8150) - Prov. de Buenos Aires
Representante Técnico:	Ing. Miguel Angel Castaño Garderes
Matrícula Profesional N°:	C.I.P.B.A. N° 19130
Tipo de Certificado:	Aprobación de Prototipo
Matrícula de Inscripción N°:	BVG 169
Matrícula del Producto N°:	BVG 169/54

Technical features Características técnicas

Presión de Entrada:	0,5 bar hasta 4 bar	Presión Regulada:	0,019 bar
Capacidad Nominal:	16 Nm ³ /h	Dispositivos de seguridad:	-Válvula de venteo con reposición automática.
Conexión de Entrada:	3/4" IRAM 5063		-Válvula de corte, por presión de salida excesivamente baja, con reposición manual.
Conexión de Salida:	1 1/4" IRAM 5063		-Válvula de corte por exceso de caudal con reposición manual.
			-Válvula de corte por exceso de presión de salida con reposición manual.
Otros datos:	En la documentación que origina la presente		
Nota: El accesorio se comercializará con el manual de instrucciones de uso y mantenimiento en castellano y se instalará de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.			
Marcado: Logo Sol; Producto Certificado; Bureau Veritas Argentina; Marca o nombre del fabricante; Tipo de gas; Modelo; Matrícula de aprobación; Capacidad; Presión de Salida; Presión de entrada; Norma de aplicación vigente; Año de Fabricación; Número de serie; Industria Argentina.			

Esta aprobación corresponde exclusivamente al prototipo y no implica la habilitación de los productos que se fabriquen de conformidad con el mismo. Para tal fin, cada producto deberá llevar marcado además de lo establecido en la Norma, el logotipo de identificación de acuerdo a la Resolución ENARGAS N° RESFC-2019-56-APN-DIRECTORIO#ENARGAS con leyenda BUREAU VERITAS. Toda modificación que se realice al elemento aprobado, deberá ser formalmente notificada previamente a Bureau Veritas Argentina S.A. para su consideración y/o evaluación. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.**

Bureau Veritas Argentina S.A. solamente certifica que las muestras y documentación técnica del elemento presentado se ajustan a la norma de aplicación correspondiente, siendo responsabilidad del Fabricante/Importador y Representante Técnico, su ejecución de acuerdo al modelo certificado. Bureau Veritas Argentina S.A. deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o su instalación. Con la suspensión o inhabilitación del fabricante, caducará automáticamente la validez de este certificado, sin necesidad de una notificación previa por parte de este Organismo de Certificación. Toda modificación, variación o alteración que se prevea realizar al producto certificado, deberán ser formalmente notificadas con antelación para su consideración y/o evaluación. El incumplimiento de este requisito invalidará el presente certificado.

At / on
Emitido en
Buenos Aires, 02 de Diciembre de 2025

ING. EDUARDO A. CÚNEO
Gerente Certificación Gas y Productos Industriales
Bureau Veritas Argentina S.A.